



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

28 DE JUNIO DE 2018

No. 353

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Acuerdo por el que se Ordena la Suspensión de Actividades para Vender Bebidas Alcohólicas en Todas sus Graduaciones, en los Establecimientos Mercantiles Ubicados en Todo el Territorio que Comprende la Ciudad de México, Durante los Días Indicados 4
- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública, la Regularización de la Tenencia de la Tierra Respecto de la Superficie de 4,013.46 Metros Cuadrados, correspondiente a 23 Lotes Ubicados en la Colonia Herón Proal, Delegación Álvaro Obregón 6
- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública la Regularización de la Tenencia de la Tierra Respecto de la Superficie de 1,318.96 Metros Cuadrados, correspondientes a 38 Lotes Ubicados en la Colonia 8 de Agosto, Delegación Álvaro Obregón 8
- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública, la Regularización de la Tenencia de la Tierra Respecto de la Superficie de 582.49 Metros Cuadrados, en el Barrio Santiago Norte, Delegación Iztacalco 10
- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública, la Regularización de la Tenencia de la Tierra Respecto de la Superficie de 10,579.88 Metros Cuadrados, correspondiente a 41 Lotes Ubicados en la Colonia Ampliación Tepepan, Delegación Xochimilco 12
- ◆ Nota Aclaratoria del Aviso por el que se dan a Conocer las Reglas de Operación del Programa de Atención Prioritaria a Personas Liberadas y Pre-Liberadas 2018, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Día 11 de Junio de 2018 14

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se da a Conocer el Plazo para que los Centros de Verificación Vehicular en la Ciudad de México, Obtengan la Aprobación o Autorización de la Entidad de Acreditación Correspondiente, para Constituirse en Unidad de Verificación Vehicular 15
- ◆ Aviso por el que se da a Conocer la Evaluación Interna Integral 2016-2018 del Programa Social “Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social” (Proface) 17

Secretaría de Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a Conocer las Variables y Fórmulas Utilizadas para Determinar los Porcentajes y Montos Correspondientes a los Órganos Político- Administrativos de la Ciudad de México, Derivados del Ajuste Anual Definitivo de las Participaciones en Ingresos Federales del Ejercicio Fiscal 2017 151
- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer el Manual de Procedimientos de la Ciudad de México para el Cálculo, Distribución y Asignación Presupuestal a las Delegaciones de los Fondos de las Participaciones Federales e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 158

Secretaría de Seguridad Pública

- ◆ Acuerdo 9/2018 por el que se Crea el Comité de Becas para Hijas, Hijos o Tutelados del Personal Operativo y Administrativo de la Policía Preventiva de la Ciudad de México 176

Oficialía Mayor

- ◆ Aviso por el que se da a Conocer el Acuerdo por el que se Reforma el Artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos Generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México 181

Secretaría de Educación

- ◆ Aviso por el que se dan a Conocer los Enlaces Electrónicos de los Centros de Estudio a cargo de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, en los que se encuentra contenida la Normatividad Académica y de Servicios Escolares, así como los Procesos para la Operación Académica Interna de los Programas Educativos de Nivel Superior 182

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a Conocer las Reglas de Operación del Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes, 2018, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 31 de Enero 2018, Tomo I 183

Fideicomiso Educación Garantizada

- ◆ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico en el que puede ser Consultada la Evaluación Interna 2018, del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, “VA SEGUR@” 184
- ◆ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico en el que puede ser Consultada la Evaluación Interna 2018, del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal , “PREPA SÍ” 186

Instituto del Deporte

- ◆ Aviso por el cual se da a Conocer el Enlace Electrónico donde Puede ser Consultado el Padrón de Personas Beneficiarias del Programa Estímulos Económicos a Deportistas de la Ciudad de México 2017, del periodo enero a mayo de 2018 188

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. GUILLERMO OROZCO LORETO, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México con fundamento en los artículos 87, 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 6, 7 primer párrafo, 15 fracción I, 23 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 1, 113, 116, 121 y 122 Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 5, 6, 7 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; 96, 97 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México; 91, 148, 149, 150 y 151 de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social de la Ciudad de México; 7 fracción V y 14 de la Ley de Centros de Reclusión del Distrito Federal; 1, 47 y 50 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; 1, 7 Fracción I inciso F), 37 y 41 Bis Fracciones I y III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 81, 82 y 84 del Reglamento de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social del Distrito Federal y el Programa Institucional de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, y

CONSIDERANDO

I. Que en la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Planeación para el Desarrollo fue presentado y aprobado el programa Atención Prioritaria a Personas Liberadas en Situación de Vulnerabilidad 2018, y en la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del mismo Comité se sometieron y aprobaron modificaciones al mismo programa, entre ellas, el cambio de nombre a Atención Prioritaria a Personas Liberadas y Pre-Liberadas 2018.

II. Que el día 11 de Junio del presente año se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Atención Prioritaria a Personas Liberadas y Pre-Liberadas 2018, lo cual se presta para creer que se trata de un nuevo programa, por lo que he tenido a bien emitir la siguiente:

NOTA ACLARATORIA DEL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS LIBERADAS Y PRE-LIBERADAS 2018 PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO N° 340 DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018

En la página 86

DICE:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS LIBERADAS Y PRE-LIBERADAS 2018

DEBE DECIR:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS LIBERADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2018 PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 288 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2018

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 11 de junio de 2018.

(Firma)

LIC. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
